

MINUTA #53 DE LA REUNIÓN
ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL MENSAJE CUSCAR
Realizada en el Salón Marfil del Hotel Clarion Suites
El 23 de julio de 2002

ASISTENTES:

Marvin Tobías	Patrick Straka
Byron Méndez	Andrés Piñol
José Luis Coronado	Carlos Menéndez
Juan Pablo Marroquín	Julio E. Morales
Marco Carballo	Iván Salazar
Humberto Gutiérrez	Jaime Ruiz
Helen de Palmerola	Marisol de Barrios
Raúl Morales	Melvin Dardón
Carlos Luis Rendón	Abraham Salas
Alfonso Callejas	Abel Molina
Herbert Silvestre	Cuitlahuac Baños
Leticia Salazar	Estuardo Solórzano
Gabriela Rodríguez	José Morales
Erick Cruz	Karl Jacobs
César Catalán	Achim Menzel
Milvia de Fuentes	Sergio Porres
Frynee de Ruiz	Fidel Arturo Villanueva
Rafael González	David Palma
Carlos Corea	Alfredo Herrera
Edwin Ramírez	Maritza Hidalgo de Toledo
Mónica Arriola	Elmer Espina
William Casasola Cordón	
Ana Diéguez	

La Licda. Maritza Hidalgo de Toledo, Gerente General de EAN Guatemala, inició la reunión a las 09:50 horas, dando la bienvenida a los asistentes. Seguidamente solicitó a las personas que se están integrando el día de hoy al Comité que se presentaran siendo ellos: Capitán de Fragata Sergio Porres, Capitán Segundo Marco Carballo y Alférez de Navío William Casasola, de la Capitanía de Puertos, Ministerio de la Defensa. Milvia de Fuentes y Frynee de Ruiz de Danmar, S.A. Alfredo Herrera de Presersa. Abel Molina, Jaime Ruiz, Abraham Salas y David Palma de Bandegua y Portama.

A continuación se dio lectura al acta de la reunión anterior, habiendo sido aprobada con la modificación planteada por el Dr. Menéndez quien indicó que la fecha 03 de julio de 2002, que se tenía definida para iniciar el trabajo en la pantalla de Puerto Quetzal se corrió para el 11 de julio 2002.

Adicionalmente, el Sr. Jacobs de Transmares, expresó que el tiempo para la presentación del Manifiesto de Carga de Exportación se debe definir en las 72 horas después del zarpe del buque como se había discutido anteriormente, ya que esto les permitirá el mejor manejo de la información de la carga que efectivamente salió del país.

1. Número de Viaje a reportarse en el CUSCAR por parte de las Navieras propuesta de Santo Tomás de Castilla:

El Lic. Edwin Ramírez de Santo Tomás de Castilla, realizó una presentación con relación a la forma en la que el Puerto espera recibir el dato que corresponde al número de viaje dentro del Manifiesto de Carga Electrónico, CUSCAR. Adicionalmente, manifestó que se reunieron con el personal de Puerto Barrios para definir la propuesta que se presentó. El Lic. Ramírez indicó que algunas Agencias Navieras reportan sin número el campo que corresponde al número de viaje. También indicó que han identificado que muchas veces son los buques Charter los que no tienen este número, por lo que sugieren a las Agencias Navieras que le asignen un correlativo a este tipo de buques. El Ing. Baños indicó que se debe dividir el problema en dos universos los que tienen una nomenclatura establecida y los que no la poseen. El problema se presenta en el segundo grupo, por lo que se debe determinar una regla únicamente para los que no tienen establecido cómo determinar el número de viaje.

Adicionalmente, el Ing. Baños indicó que en principio debe ser diferente el número de viaje por entrada y salida del país del mismo buque, es decir, que las operaciones de importación y exportación estén claramente identificadas, y que no es correcto que no aparezca este número dentro del mensaje. También indicó que las Agencias Navieras que no manejen una regla de numeración de viajes, pueden incluir el número del Manifiesto de Carga en dicho campo. Seguidamente solicitó a las Navieras que indicaran la forma en la que numeran los viajes de sus buques. Después de la participación de algunas Agencias Navieras que compartieron la forma en la que manejan este dato, el Ing. Baños indicó que para los que no tienen una norma establecida se puede repetir el número de Manifiesto de Carga o tomar el modelo compartido por Maersk: Utilizan cuatro dígitos, los dos primeros indican el año, los dos siguientes dígitos son un correlativo que se lleva del buque, los números impares indican que es una importación y los números pares que es una exportación.

2. Codificación de vehículos en CUSCAR:

Con relación a la codificación de los vehículos dentro del mensaje del Manifiesto de Carga, CUSCAR, después de discutir algunas posibles soluciones, se acordó que para la próxima reunión se planteará la forma en la cual se estará manejando dentro del mensaje.

3. Errores y problemas encontrados en la transmisión del CUSCAR:

Se procedió a dar la palabra a cada una de las Instituciones presentes, para que manifestaran los problemas y errores encontrados en el intercambio del CUSCAR:

Transmares: José Morales, informó que manejan dos líneas navieras y un área de charter. El charter está trabajándose en paralelo y se han detectado algunos errores que ya se han arreglado. También existe una línea naviera, de la cual ya reciben la información codificada. De la línea Haggag ya están enviando archivos y esperan que la próxima semana ya van a enviar los documentos originales.

Danmar: Milvia de Fuentes, informó que han estado enviando mensajes a SAT y que se encontraron con un problema en el encabezado del mensaje relacionado a la versión de la sintaxis utilizada. Esto se ha corregido y por lo tanto, ya han recibido firmas electrónicas y esperan que la próxima semana inicien las pruebas con los puertos.

Omarsa: Marvin Tobías informó que han encontrado en las transmisiones algunos errores del catálogo que ya están corrigiendo. En la última transmisión que efectuaron encontraron un error en el encabezado del mensaje.

Armagua: José Luis Coronado, indicó que están depurando los errores y a están listos para enviar el Manifiesto electrónico.

APL: Byron Méndez informó que ya están transmitiendo electrónicamente y ya han recibido la firma de aceptación.

Seaboard Marine: Estuardo Solórzano, indicó que han estado transmitiendo y recibiendo ya las firmas de aceptación de sus Manifiestos de Carga.

Crowley: Erick Hernández, informó que han estado transmitiendo manifiestos de carga electrónicos todas las semanas y encontraron un error, el número 518 que se refiere al uso de un código inválido de la agencia responsable. Ya lo corrigieron para obtener la firma de aceptación.

Maersk: Patrick Straka, informó que encontraron algunos problemas de validación, pero ya todo está listo y ya están recibiendo la firma de aceptación. Están muy satisfechos por el proceso, indicó que en su compañía, ya son los usuarios los que están transmitiendo en forma automática.

Centrans: Humberto Gutiérrez, manifestó que ya están transmitiendo electrónicamente y han recibido la firma de aceptación por parte de SAT, sin embargo, no tienen la misma respuesta por parte de Puerto Quetzal, ya que reciben la respuesta hasta que el buque ya zarpó.

Chiquita: Erick Cruz, informó que no han tenido problemas para transmitir el Manifiesto de Carga a SAT. Sin embargo, indicó que se tuvo un problema en Puerto Quetzal ya que un contenedor que estaba retenido por OIRSA no lo querían liberar porque no sabían cómo hacerlo bajo el nuevo proceso.

Cía. Holandesa de Comercio: Herberth Silvestre, expresó que no han tenido ningún problema en la transmisión de los Manifiestos de Carga a SAT y que ya darán inicio al envío de la información hacia Santo Tomás de Castilla.

Portama/Bandegua: Iván Salazar, informó que están saliendo adelante ya tienen el sistema funcionando para ambas empresas, y esperan que esta semana que viene puedan iniciar con las pruebas tanto para SAT como para Santo Tomás Castilla.

Finalmente el Ing. Baños expresó que cualquier duda que se les presente en cuanto a la transmisión de la información que la hagan llegar por medio de un correo electrónico a SAT y a EAN Guatemala.

4. Listados de carga de exportación para SAT:

Con referencia a los listados de carga el Ing. Baños indicó que se hizo la consulta y están analizando para determinar si el COPRAR se manejará como segunda parte del Manifiesto de Carga, todavía no está definido; lo que sí está claro, es que si no se puede manejar electrónicamente, tampoco se requerirá en papel.

5. Situación actual para la transmisión electrónica de datos: a) Portuarias; b) SAT; c) DOAN; d) OIRSA; e) Capitanía de Puertos:

Puerto Barrios: Raúl Morales indicó que han recibido bastantes manifiestos de carga de varias Agencias Navieras entre las cuales mencionó: APL, Armagua, etc. Los manifiestos

los han recibido sin errores. Actualmente están trabajando en paralelo, es decir, electrónicamente y con papel.

Indicó que no quieren dejar de recibir copia dura del Manifiesto hasta estar cien por ciento seguros de las validaciones de sus sistemas y de la comunicación, ya que no todos los Navieros que trabajan en Barrios tienen acceso a Internet. Se le consultó que porcentaje de las Navieras están transmitiéndoles electrónicamente y respondió que aproximadamente el 60%.

Santo Tomás de Castilla: Edwin Ramírez, informó que el software traductor ya está funcionando al cien por ciento, ya traducen sin problemas el CUSCAR y pueden generar firmas de aceptación en forma automática. Para el manejo de faltantes y sobrantes, todavía no están listos, tienen que corregir algunos detalles. En cuanto al HTTPS, terminaron la instalación el día de ayer y el día de hoy iniciarán las pruebas de las comunicaciones. Estiman que para el lunes de la próxima semana ya estará funcionando la página del puerto. Adicionalmente, indicó que la semana pasada, se obtuvo la autorización por parte del Interventor del Puerto para brindarle apoyo a DOAN, OIRSA y la Capitanía de Puertos, mientras ellos establecen sus sistemas propios. También expresó que el día de hoy se reunirán con el Departamento Jurídico para determinar cómo se asignará el PIN de acceso a la página a los Interlocutores EDI. Las Autoridades de Santo Tomás de Castilla, están trabajando en un documento para que las Navieras autoricen a enviar la información relativa a Faltantes y Sobrantes a otras Entidades diferentes a las Navieras. Finalmente, indicó que a partir del 01 de agosto de 2002, se trabajará en paralelo: automático y papel que esperan no tome más de quince días, a partir de esos quince días únicamente se estará trabajando electrónicamente.

DOAN: Carlos Corea, agradeció a Santo Tomás de Castilla por el ofrecimiento de brindarles una terminal. Sin embargo, informó que se espera que ya a partir de la próxima semana estarán llevando a cabo las pruebas en su sistema. Informó que contratarán un enlace dedicado para manejar las comunicaciones.

Capitanía de Puertos: El Capitán Porres, expresó que en la Capital el Sr. Ministro de la Defensa Nacional, está enterado del proyecto y se va a invertir en el desarrollo de un sistema propio, sin embargo, se hará hasta el próximo año. Por parte de Puerto Quetzal, se ha facilitado un usuario y de acuerdo a los reportes que le han presentado, está funcionando sin novedad. En Santo Tomás de Castilla, también han ofrecido el apoyo, sin embargo, por la distancia que separa las instalaciones de la Capitanía, están pendientes de definir si se invertirá en fibra óptica para que llegue la comunicación o si se tomará otra decisión. Con COBIGUA, el día de mañana se reunirán para definir el acceso a un usuario dentro del sistema de este puerto y poder recibir así, el Manifiesto de Carga.

OIRSA: El Dr. Menéndez informó que el día 11 de julio de 2002, iniciaron con la utilización de la pantalla asignada por Puerto Quetzal, el puerto cuenta con ocho digitadores que están levantando la información del Manifiesto, sin embargo se detalle como carga general la mayoría de la carga, aún cuando puede ser de interés cuarentenario. Adicionalmente se presentaron algunas diferencias, ya que la mercadería que OIRSA había liberado aparecía como retenida y viceversa.

Expresó que Aster Computadoras, empresa desarrolladora del software que ellos ocuparán ha manifestado que a partir del próximo miércoles 31 de julio 2002, empezarán a realizar las primeras pruebas. Sin embargo, indicó que mientras el software no esté totalmente estable tendrán que seguirles enviando el Manifiesto de Carga en papel.

Patrick Straka de Maersk, indicó que las Navieras han hecho un esfuerzo y que esperan ver los resultados en el corto plazo, por lo que espera que en la próxima reunión del comité se diga “ya no más papel”.

El Ing. Baños expresó que necesita conocer la fecha en la cual los Puertos le pueden hacer llegar un CUSRES de Faltantes y Sobrantes así como por parte de OIRSA y DOAN un CUSRES de retenciones y liberaciones, indicó que lo necesita aunque sea por medio de un correo electrónico para la revisión de los datos. Por parte de OIRSA y DOAN el 28 de julio estarán enviando a SAT el CUSRES con las retenciones y liberaciones. Los puertos manifestaron que estarán enviando el CUSRES para Faltantes y Sobrantes a la dirección del Ing. Baños el 31 de julio de 2002.

6. Implicación del manejo del tiempo estimado de arribo en el DTM por parte de las Navieras

En cuanto al manejo dentro del CUSCAR de la fecha estimada de arribo de los buques a los puertos, se estableció que este dato no se maneje dentro del mensaje, ya que no es un dato que esté dentro de los sistemas de las Navieras, sino, es un dato que los puertos lo conocen incluso antes que la misma Agencia Naviera, por lo que debe permanecer como un dato operacional que puede aparecer como información pública en las páginas Web de los puertos.

7. Puntos Varios:

NAD Consignatario: El Ing. Baños, informó que los Representantes de Puerto Quetzal, se comunicaron con él, para manifestarle que presentara ante el comité la solicitud de que el NAD para manejo de los datos del Consignatario sea un campo mandatorio dentro del mensaje CUSCAR. Por su parte el Ing. Baños expresó que SAT ve con buenos ojos esta solicitud de cambio y también considera que es un dato de interés para DOAN. Se sometió a consideración del comité y el cambio fue aprobado.

8. Fecha de la próxima sesión:

Se acordó que la próxima reunión se llevará a cabo el próximo martes 06 de agosto de 2002, se les indicará el lugar vía correo electrónico.

La Licda. de Toledo, agradeció a los presentes su participación y cerró la reunión a las 13:00 horas.